

Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

F-002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico			Ramo	21 Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Finalidad	3 - Desarrollo Económico			Función	7 - Turismo	Subfunción	1 - Turismo	Actividad Institucional	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables	
Clasificación Funcional										
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	$VPCD = ((CDDEPMCS / CDDEPMCS-1) - 1) * 100$ Donde: VPCD=Variación porcentual anual en la oferta de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados. CDDEPMCS= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.84	N/A	N/A	N/A	
Propósito	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	$(\text{Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística} / \text{Número de Entidades Federativas del país}) * 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	
Componente	A Evaluaciones de Proyectos del sector turístico en Entidades Federativas realizadas	Porcentaje de Proyectos evaluados	$(\text{Número de proyectos evaluados} / (\text{Número de proyectos solicitados})) * 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	46.67	28.89	61.9	
	B Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas vendida	Porcentaje de superficie de terrenos disponibles	$(\text{Superficie total vendida en el periodo} / \text{Superficie programada para venta en el periodo}) * 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	89.09	74.13	83.21	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información			
	C Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	Porcentaje de planeación proporcionados	de estudios de planeación	de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	0.00	0.00	N/A	
	D Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos en las Entidades Federativas identificadas	Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos	de hectáreas para proyectos	Número de hectáreas identificadas en el periodo/Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.00	0.00	0.00	N/A	
Actividad	A 1 Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	Porcentaje de talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	de reuniones,	(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	80.00	76.00	95.0	
	A 2 Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	(Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	Días Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	19.00	19.00	15.76	117.05	
	B 3 Realización de ventas de bienes inmuebles	Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	de ventas reales	(Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	89.09	83.12	93.30	
	B 4 Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	Porcentaje de estrategias implementadas	de estrategias de venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	(Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	80.00	80.00	100.00	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestarlo	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información			
	C 5 Formalización de Convenios de Estudios de Planeación Turística a estados y municipios.	Porcentaje de convenios formalizados.		convenios (Número de convenios formalizados de estudios de planeación turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	
	D 6 Elaboración de estudios para identificación de reserva territorial susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Porcentaje de estudios para la identificación territorial.		Número de estudios de identificación de reservas territoriales elaborados en el periodo/Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A	
PRESUPUESTO											
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo	
	PRESUPUESTO ORIGINAL						N/D	N/D	N/D	N/A	
	PRESUPUESTO MODIFICADO						N/D	N/D	N/D	N/A	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo.											
Estos indicadores no registraron información ni Justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.											
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados											
Sin Información, Sin Justificación											
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de Inversión turística											
Sin Información, Sin Justificación											
Porcentaje de Proyectos evaluados											
Causa : Para el periodo de enero a junio de 2024 se realizaron 13 evaluaciones, de las 21 previstas para el periodo, derivado de ajustes organizacionales en el área En ese sentido, fueron atendidas 13 solicitudes a través del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos, ahora Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos en 8 estados: *Campeche (1) *Ciudad de México (2) *Estado de México (2) *Querétaro (1) *Quintana Roo (4) *Tlaxcala (1) *Veracruz (1) *Yucatán (1).											
Efecto: No se está proporcionando asesoramiento suficiente a los promotores e inversionistas MPyME del sector turístico para la correcta integración de sus planes de negocio que faciliten el acceso a las fuentes de financiamiento que les corresponda.											
Otros Motivos: No existen.											

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa	FO02	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información	
Porcentaje de superficie vendida del Inventario de terrenos disponibles										
Causa: En julio 2024 se celebró el acuerdo de comité técnico CTF/SE-07-24/04, mediante el cual se autorizó formalizar operaciones comerciales de los bienes inmuebles del sector "El Maguey", aunado a ello, en agosto y septiembre 2024 se retomó el seguimiento a los prospectos que se pausaron por la veda electoral, aún con esos esfuerzos solo se alcanzó el 74.13% de avance de la meta anual.										
Efecto: No vender la superficie planeada, representa continuar con el pago de contribuciones y mantenimiento de los lotes propiedad del Fondo.										
Otros Motivos: No existen										
Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados										
Causa : Es un indicador de medición con frecuencia de medición semestral, no obstante, por la naturaleza en el proceso del producto de este, no se reportará avance numérico hasta el final de año. En el periodo enero a junio de 2024, se llevan a cabo los procesos de revisión de solicitudes remitidas a FONATUR por las entidades federativas y/o municipios para la elaboración de estudios en materia de planeación turística, así como el análisis de viabilidad e integración de expedientes necesarios para su realización.										
Efecto: Derivado del análisis y proceso de revisión de solicitudes remitidas a Fonatur por parte de los estados para la elaboración de estudios de planeación turística se están llevando a cabo sesiones de negociación con los estados para establecer las bases de colaboración y alcances de los estudios susceptibles de ser desarrollado por el Fondo en los meses subsecuentes se estarán reportando los avances de este indicador, conforme los resultados de la gestión correspondiente, así como el avance en el proceso de integración de su expediente de planeación y viabilidad técnica.										
Otros Motivos: No existen										
Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos										
Causa : No se programó meta anual para este indicador, derivado a la atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°. De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación de este decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.										
Efecto: No se considera efecto en la meta debido a que no se realizó la programación de esta.										
Otros Motivos: Además de lo expuesto, el hecho de que FONATUR identifique hectáreas para proyectos turísticos (reservas territoriales) para que las mismas sean utilizadas como áreas naturales protegidas y de conservación, a partir de lo instruido por el Ejecutivo Federal en el acuerdo publicado el 15 de febrero de 2023, se considera que podría entenderse como una invasión en las atribuciones y funciones que les corresponde ejecutar a la SEMARNAT y la CONANP en la materia.										

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa	FOO2	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.									
<p>Causa : Para el periodo que se reporta se programó realizar 20 difusiones, realizándose, para el periodo enero- septiembre 19, lográndose un 76% de cumplimiento en la meta anual. Se realizaron 19 de las 20 las difusiones programadas en el periodo para la difusión del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos; por cuestiones de logística no fue posible concretar una difusión, sin embargo esta se reprogramara para el siguiente trimestre a fin de dar cumplimiento con la meta anual y brindar el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en los diferentes estados del país para asesorar en la correcta integración en sus planes de negocio y coadyuvar al fortalecimiento de sus proyectos e ingreso a una fuente de financiamiento, si fuera el caso. Se atendieron a 11 entidades federativas del país, estas son: CDMX: 4 Chiapas: 1 Veracruz: 2 Sinaloa: 1 Oaxaca: 4 Nuevo León: 1 Guerrero: 2 Q. Roo: 1 Morelos: 1 Puebla: 1 Tamaulipas: 1</p>									
<p>Efecto: Se estaría postergando temporalmente el conocimiento y la promoción del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, entre los micro, pequeños y medianos empresarios e inversionistas del país para la adecuada integración de su plan de negocios y en su caso la posibilidad de acceder a un financiamiento con base en sus alcances y necesidades, el taller pendiente se realizará en el cuarto trimestre.</p>									
<p>Otros Motivos: La difusión del Programa contribuye a fomentar la inversión en el sector turístico en la República Mexicana.</p>									
Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.									
<p>Causa : La meta establecida para 2024 es de 19 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a septiembre se evaluaron 33 proyectos en un periodo de 520 días, lo que arroja un promedio de 15.76 días empleados en cada evaluación. Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.</p>									
<p>Efecto: Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.</p>									
<p>Otros Motivos: El eficientar el tiempo contribuye a agilizar el proceso de ingreso de los proyectos a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo que el avance de la meta reportada está en función del número de proyectos evaluados en el periodo. En la meta esperada, el numerador se refiere a los 627 días estimados para realizar la evaluación de 33 proyectos. Mientras que, en la meta alcanzada, los datos del numerador corresponden a los 520 días efectivamente utilizados para evaluar los 33 proyectos evaluados en el periodo.</p>									
Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.									
<p>Causa : En julio 2024 se celebró el acuerdo de comité técnico CTF/SE-07-24/04, mediante el cual se autorizó formalizar operaciones comerciales de los bienes inmuebles del sector "El Maguey", aunado a ello, en agosto y septiembre 2024 se retomó el seguimiento a los prospectos que se pausaron por la veda electoral, aún con esos esfuerzos se reporta un 83.12% de avance de la meta anual.</p>									
<p>Efecto: No cumplir con la meta propuesta al periodo representa generar menos ingresos propios de los previstos y no se fomenta la inversión en los lotes no comercializados.</p>									
<p>Otros Motivos: No existen</p>									

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21 Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas									
<p>Causa : Con corte al mes de septiembre, se realizaron estrategias con la finalidad de llevar a cabo la Promoción y Fomento a la Inversión Turística, de los procedimientos de comercialización y el catalogo de bienes inmuebles del FONATUR. Los cuales consistieron en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia de publicidad en medio impresos 2. Estrategia de publicidad en medios televisivos 3. Estrategia de relaciones públicas locales 4. Estrategia de relaciones públicas masivas 5. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en mayo 6. Estrategia territorial en los CIPs y PTIs 7. Estrategia de publicidad en aeropuerto 8. Estrategia de participación en evento en abril 9. Estrategia de publicidad en medio radiofónicos 10. Estrategia de diseño e impresión de material promocional 11. Estrategias de promoción de venta a través de descuentos por pronto pago en julio 12. Estrategia de publicidad en buscadores digitales. <p>Efecto: Se ha tenido mayor alcance con el público objetivo.</p> <p>Otros Motivos: No existen</p>									
Porcentaje de convenios formalizados.									
<p>Causa : Durante el periodo enero-septiembre de 2024 se tenía programada la suscripción de seis convenios con Estados, Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas para la elaboración de Estudios de Planeación Turística. No obstante, no se reporta avance, sin embargo, se continúa trabajando en los procesos para la firma de estos. Lo anterior obedece a cambios institucionales y ajustes en la planeación del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios ahora Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas.</p> <p>Efecto: Aplazamiento en la formalización de acuerdos con los gobiernos de Estados y/o Municipios, Dependencias y Otras Entidades Públicas para la ejecución de los estudios de planeación turística, que permitan el desarrollo de esta actividad económica para aprovechar de forma sustentable sus recursos culturales y/o naturales en beneficio de sus habitantes.</p> <p>Otros Motivos: El Fondo actualmente se fortalece y se relaciona de manera directa con las comunidades receptoras en colaboración con las entidades federativas y en concordancia con el nuevo enfoque del Fondo concibiendo al turismo como una herramienta de reconciliación social y coadyubando mediante la planeación, programación y desarrollo de la actividad turística, respetando los derechos fundamentales, la sustentabilidad, la igualdad, la inclusión y la accesibilidad de todas las personas con el fin de impulsar el crecimiento económico del país y de esta manera responder a la diversificación del sector turístico, como un actor esencial, para generar bienestar y desarrollo económico, impulsando el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales de las regiones del territorio nacional.</p>									

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa	F002	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales		Sin Información
<p>Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.</p> <p>Causa : No se programó meta anual para este indicador, lo anterior derivado a la atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°. De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación del decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.</p> <p>Efecto: No se considera efecto en la meta debido a que no se realizó la programación de esta.</p> <p>Otros Motivos: No existen</p>										